

ACUERDO



Contrato Marco de Servicios

Gestión Discrecional de Carteras

NO. 01 EL CONSULTOR

**Sterling Crest Wealth
Advisors**

233 S WACKER DR, CHICAGO, IL
60606, UNITED STATES

NO. 02 EL CLIENTE Whitmore

Family Trust

1200 LAKE SHORE DR, CHICAGO, IL
60610, UNITED STATES

El presente Acuerdo se celebra entre las partes indicadas a continuación y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada. Sustituye a todas las conversaciones previas sobre el mismo asunto.

ACUERDO N.º CTR-2026-0717	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR 1 de septiembre de 2026	PLAZO 12 meses	LEY APLICABLE Estado de Illinois, EE. UU.
ENCARGO Gestión Discrecional de Carteras	ESTADO Para su ejecución		

Sterling Crest Wealth Advisors LLC

Confidencial — preparado para Whitmore Family Trust. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.

Contenido

● 01	Contrato	1
● 02	Las partes	2
● 03	Condiciones comerciales	2
● 04	Resumen del encargo	4
● 05	Antecedentes	4
● 06	Alcance y entregables	5
● 07	Especificación del servicio	5
● 08	Cronograma del programa	6
● 09	Cronograma de honorarios	7
● 10	Resumen de honorarios	8
● 11	Calendario de pagos	8
● 12	Situación y coberturas	9
● 13	Términos y condiciones	10
● 14	Ejecución	12

NO. 01

EL CONSULTOR

Sterling Crest Wealth Advisors

STERLING CREST WEALTH
ADVISORS LLC · EIN 36-4471082

233 S Wacker Dr, Chicago, IL 60606,
United States

advisors@sterlingcrestwealth.com · +1 312
555 0181 · sterlingcrestwealth.com

NO. 02

EL CLIENTE

Whitmore Family Trust

THE WHITMORE FAMILY TRUST

1200 Lake Shore Dr, Chicago, IL 60610,
United States

trustee@whitmorefamilytrust.com · +1 312
555 0224

CONDICIONES COMERCIALES

Las condiciones que rigen este acuerdo

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

**1 de septiembre
de 2026**

La fecha en que comienzan
las obligaciones

PLAZO INICIAL

12 meses

Se renueva únicamente por
acuerdo escrito

HONORARIOS TOTALES

\$38,000

\$38,000, más impuesto
sobre ventas de illinois
(servicios de asesoría de
inversión exentos)

CONDICIONES DE PAGO

Neto a 30 días

A partir de la fecha de cada
factura válida

LEY APLICABLE

**Estado de Illinois,
EE. UU.**

Condado de Cook, Illinois



01

Resumen del encargo

Un mandato discrecional continuo para gestionar la cartera de inversiones del Whitmore Family Trust mediante una asignación diversificada y con conciencia fiscal, con informes de rendimiento trimestrales y una revisión anual de fideicomisarios.

● Antecedentes

El Whitmore Family Trust mantiene actualmente sus activos en un arreglo de corretaje custodiado sin gestión discrecional, sin una estrategia coordinada de pérdidas fiscales, y con una concentración histórica en una única participación industrial acumulada a lo largo de tres generaciones. Con el inicio este año de las distribuciones a la tercera generación de beneficiarios, los fideicomisarios necesitan una cartera construida para eso, no una todavía moldeada por decisiones tomadas hace décadas.

Sterling Crest Wealth Advisors propone un mandato de gestión discrecional de cartera: una revisión completa de activos y un plan de diversificación, una estrategia de reequilibrio con conciencia fiscal, y una gestión discrecional continua con informes trimestrales y una revisión anual de fideicomisarios. Las siguientes secciones exponen el enfoque, el alcance, el cronograma y la inversión.

Alcance y entregables

NO. 01

REVISIÓN

Revisión completa de activos y riesgos

Una revisión completa de las tenencias actuales, el riesgo de concentración y el mandato de riesgo declarado del fideicomiso.

NO. 02

ESTRATEGIA

Declaración de política de inversión

Una declaración escrita de política de inversión que define los objetivos de asignación, los límites de riesgo y las reglas de reequilibrio.

NO. 03

TRANSICIÓN

Plan de diversificación con conciencia fiscal

Un plan plurianual para deshacer la concentración heredada sin generar un evento fiscal innecesario.

NO. 04

GESTIÓN

Gestión discrecional continua

Gestión discrecional cotidiana de la cartera conforme a la declaración de política de inversión.

NO. 05

INFORMES

Informes de rendimiento trimestrales

Informes trimestrales de rendimiento, asignación y honorarios entregados a todos los fideicomisarios.

FUERA DEL ALCANCE

- Redacción legal de fideicomisos y sucesiones (derivada a asesoría externa)
- Preparación y presentación de declaraciones de impuestos
- Valuación de bienes inmuebles o de empresas de capital cerrado

ESPECIFICACIÓN

Especificación del servicio



REF.	ÍTEM	ESPECIFICACIÓN	ESFUERZO	FECHA	PRECIO UN
SPC-01	Revisión de activos y riesgo	Revisión completa de las tenencias actuales frente al mandato de riesgo del fideicomiso	1	13 de octubre de 2026	\$6,800
SPC-02	Diseño de la declaración de política de inversión	Objetivos de asignación, límites de riesgo, reglas de reequilibrio	1	13 de octubre de 2026	\$5,400
SPC-03	Plan de diversificación con conciencia fiscal	Plan plurianual para deshacer la concentración histórica	1	13 de octubre de 2026	\$8,600
SPC-04	Ejecución de la transición de la cartera	Transferencia en especie y reasignación escalonada	1	13 de octubre de 2026	\$9,200
SPC-05	Sesiones de incorporación para fideicomisarios	Recorrido de la política de inversión con todos los fideicomisarios	2	13 de octubre de 2026	\$2,100 / session

Las especificaciones quedan fijadas en el momento de la aceptación; cualquier cambio se gestiona mediante el procedimiento de control de cambios establecido en este documento.



NO. 01

SEMANAS 1-2 · REVISIÓN DE ACTIVOS Y RIESGO

Revisión completa de las tenencias actuales y del mandato de riesgo declarado del fideicomiso.

NO. 02

SEMANAS 3-4 · DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN

Declaración de política de inversión redactada y aprobada por los fideicomisarios.

NO. 03

SEMANAS 5-8 · TRANSICIÓN DE LA CARTERA

Transferencia en especie y diversificación escalonada de la concentración histórica.

NO. 04

CONTINUO · GESTIÓN DISCRECIONAL

Gestión diaria conforme a la declaración de política de inversión.

FLUJO DE TRABAJO

SEMANAS

TARIFA

IMPORTE

Revisión de activos y riesgo

1

\$6,800

\$6,800

Revisión completa de las tenencias actuales frente al mandato de riesgo del fideicomiso

Diseño de la declaración de política de inversión

1

\$5,400

\$5,400

Objetivos de asignación, límites de riesgo, reglas de reequilibrio

Plan de diversificación con conciencia fiscal

1

\$8,600

\$8,600

Plan plurianual para deshacer la concentración histórica

Ejecución de la transición de la cartera

1

\$9,200

\$9,200

Transferencia en especie y reasignación escalonada

Honorarios totales

\$38,000

Honorarios profesionales

\$38,000

Impuesto sobre ventas de Illinois
(servicios de asesoría de
inversión exentos)

\$0

Valor máximo del contrato

\$38,000

VALOR

MÁXIMO DEL
CONTRATO

\$38,000

Todos los importes están en USD y no incluyen los impuestos aplicables, que se cobran a la tasa vigente. Los honorarios se facturan mensualmente en mora contra el progreso y son pagaderos dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la factura. Los gastos se facturan al costo con aprobación previa por escrito.

CALENDARIO DE PAGOS

Cuándo vence
cada cuota

N.º	HITO	DESENCADENANTE	PARTE	IMPORTE
01	Semanas 1-2 · Revisión de activos y riesgo	1 de septiembre de 2026	30%	\$11,400
02	Semanas 3-4 · Diseño de la política de inversión	Al inicio de la entrega	30%	\$11,400
03	Semanas 5-8 · Transición de la cartera	En la aceptación del hito	20%	\$7,600

04	Continuo · Gestión discrecional	En la entrega final	20%	\$7,600
----	---------------------------------------	------------------------	-----	---------

Total (sin impuestos)	100%	\$38,000
-----------------------	------	----------

Las cuotas se facturan conforme a los hitos anteriores y son pagaderas dentro de los 30 días siguientes a cada factura. Todos los importes están expresados en USD y no incluyen impuesto sobre ventas de illinois (servicios de asesoría de inversión exentos).

SITUACIÓN

Registros, coberturas
y garantías

CREDENCIAL	ENTIDAD EMISORA	REFERENCIA	ALCANCE	ESTADO
Entidad registrada	Registro de sociedades, Estados Unidos	Sterling Crest Wealth Advisors LLC	Nombre comercial e identidad jurídica	Activo
Registro fiscal	Autoridad fiscal, Estados Unidos	EIN 36-4471082	Todos los trabajos facturados	Activo
Seguro de responsabilidad civil profesional	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Gestión Discrecional de Carteras	Se renueva anualmente
Seguro de responsabilidad civil general	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Trabajos en sitio y en las instalaciones del cliente	Se renueva anualmente

Afiliación a un organismo profesional	Asociación sectorial, Estados Unidos	Disponible a solicitud	Código de conducta y procedimiento de reclamaciones	Al corriente
---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------	---	--------------

Los certificados y anexos de pólizas se entregan a solicitud y se reemiten a Whitmore Family Trust a solicitud en cualquier momento durante el encargo.

Términos y condiciones

NO. 01 1. Plazo y Terminación

Este Acuerdo entra en vigor en la fecha de entrada en vigor y continúa durante el plazo inicial indicado anteriormente, salvo que se termine antes de conformidad con esta cláusula. Cualquiera de las partes puede terminar el encargo, o cualquier orden de trabajo, con un aviso por escrito de 30 días. Cualquiera de las partes puede terminar de inmediato mediante aviso por escrito si la otra comete un incumplimiento sustancial que no se subsane dentro de los 15 días hábiles posteriores al aviso, o se declara insolvente. Al terminar, el Cliente pagará por todos los servicios debidamente prestados y los gastos debidamente incurridos hasta la fecha efectiva de terminación.

NO. 02 2. Honorarios y Pago

El Cliente pagará los honorarios establecidos en el Calendario de Honorarios, sin incluir los impuestos aplicables. Sterling Crest Wealth Advisors facturará mensualmente en función del avance del trabajo realizado; cada factura será pagadera dentro de los 30 días de su fecha. Los gastos preaprobados se recargarán a su costo real y no excederán el límite acordado sin el consentimiento previo por escrito del Cliente. Sterling Crest Wealth Advisors podrá cobrar intereses sobre los importes vencidos a la tasa máxima permitida por la ley, devengados diariamente.

NO. 03 3. Propiedad Intelectual

Cada parte conserva la propiedad de la propiedad intelectual que poseía antes del encargo o que desarrolle de forma independiente a este. Una vez pagados en su totalidad los honorarios correspondientes, Sterling Crest Wealth Advisors cede al Cliente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los entregables a medida creados específicamente para el Cliente en virtud de este Contrato. Sterling Crest Wealth Advisors conserva la propiedad de sus métodos, marcos de trabajo, herramientas y know-how, y otorga al Cliente una licencia perpetua y no

exclusiva para utilizarlos en la medida en que estén incorporados en los entregables, para sus fines empresariales internos.

NO. 04 4. Confidencialidad

Cada parte mantendrá confidencial toda la información no pública divulgada por la otra en relación con este Acuerdo, la utilizará únicamente para cumplir con sus obligaciones y la protegerá con un cuidado no menor al que aplica a su propia información confidencial. Estas obligaciones no se aplican a la información que sea o llegue a ser pública sin culpa de la parte receptora, que fuera lícitamente conocida antes de su divulgación, o cuya divulgación sea exigida por ley o normativa. Esta cláusula sobrevive a la terminación durante un período de cinco años.

NO. 05 5. Responsabilidad e Indemnización

Ninguna de las partes excluye la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por su negligencia, por fraude, ni por ninguna responsabilidad que no pueda excluirse legalmente. Sujeto a lo anterior, ninguna de las partes será responsable de pérdidas indirectas o consecuentes, ni de pérdida de beneficios, ingresos o ahorros previstos. La responsabilidad total agregada de Sterling Crest Wealth Advisors que surja de este Contrato o esté relacionada con él se limita al total de los honorarios pagados en virtud del respectivo enunciado de trabajo durante los 12 meses anteriores al hecho que dé origen al reclamo. Sterling Crest Wealth Advisors mantiene un seguro de responsabilidad civil profesional en niveles comercialmente razonables.

NO. 06 6. Ley Aplicable y Disputas

Este Acuerdo y cualquier disputa que surja de él o en relación con él se rigen por las leyes del Estado de Illinois, EE. UU. Las partes intentarán primero resolver cualquier disputa de buena fe mediante la escalada a sus respectivos patrocinadores superiores. Si la disputa no se resuelve dentro de los 30 días, los tribunales del Condado de Cook, Illinois, tendrán jurisdicción exclusiva, salvo que cualquiera de las partes pueda solicitar medidas cautelares ante cualquier tribunal competente.

LEY APLICABLE

Estado de Illinois, EE. UU.

JURISDICCIÓN

Condado de Cook, Illinois

Este Acuerdo es ejecutado por los representantes debidamente autorizados de las partes y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada anteriormente.

NO. 01

**EN REPRESENTACIÓN DE
WHITMORE FAMILY TRUST**

Eleanor Whitmore

Fideicomisaria

Fecha

NO. 02

**EN REPRESENTACIÓN
DE STERLING CREST
WEALTH ADVISORS**

**Sterling Crest
Wealth Advisors**

Firmante autorizado

Fecha

● Sterling Crest Wealth Advisors

233 S Wacker Dr, Chicago, IL 60606, Estados Unidos

advisors@sterlingcrestwealth.com · +1 312 555 0181

· sterlingcrestwealth.com

Sterling Crest Wealth Advisors LLC · EIN 36-4471082